

RECUPERACIÓN PENDIENTES ALS (PMAR I Y II)

Teniendo en cuenta el art.12 de la Orden 14/07/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Castilla-La Mancha se informa de:

- Los alumnos de PMAR I que tengan pendientes las asignaturas del ámbito de cursos anteriores, superarán la pendiente de 1º ESO , si aprueban el primer trimestre del curso actual. Si no fuera así, tendrían que realizar el examen de recuperación de pendientes.
- Los alumnos de PMAR II que tengan pendientes las asignaturas del ámbito de cursos anteriores, superarán la pendiente de 1º ESO (si la hubiera) si superan el primer trimestre ; y la de 2º ESO si superan el segundo trimestre. Si no fuera así, tendrían que realizar el examen de recuperación.
- Los alumnos de PMAR II que tengan pendiente el ámbito del primer curso de pmar, lo superarán si aprueban el primer y el segundo trimestre. Si no fuera así, tendrían que realizar el examen de recuperación de pendientes.
- En el caso de que los alumnos superasen todo el curso, quedarían también superadas las asignaturas de los cursos anteriores, teniendo en cuenta el criterio de evaluación continua.

Las **fechas de los exámenes** serán las siguientes:

- Lunes 9 de abril de 2018 a cuarta hora
- Miércoles 11 de abril de 2018 a quinta hora

El aula de realización del examen está por determinar en función de disponibilidad. Asimismo, se informará a los alumnos de las tareas o actividades que tuvieran que realizar como complemento del examen. Las lecturas son obligatorias, por lo que tendrán que examinarse de las mismas mediante una actividad.

El próximo miércoles día 25 de octubre se informará a los alumnos en el Departamento de Orientación, durante el recreo, de todo lo necesario para superar las asignaturas pendientes.

Tanto los exámenes como las actividades se **evaluarán** según lo establecido en la programación acerca de la evaluación y calificación de los estándares de aprendizaje (básicos, intermedios y avanzados) y será necesario obtener, al menos, un 3,5 en el examen y un 5 en las actividades para poder superar la asignatura . Además, se aplicarán los criterios correspondientes a la calificación de las faltas de ortografía.